



Programa de la candidatura de
Pedro Ignacio García Rivero



1	Carta del candidato a Hermano Mayor	04
2	Manifiesto	10
3	Equipo de la candidatura	14
4	Resumen del programa	32

1. Carta del candidato a Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 24 de septiembre os presentamos -con la inestimable ayuda de los medios de comunicación- un proyecto de candidatura, un equipo diverso y, en su inmensa mayoría, renovado, formado por personas que comparten unos valores y principios: la devoción a nuestros Sagrados Titulares, el amor a la Hermandad de la Macarena y la ilusión de abrir una etapa presidida por la calma, la alegría, el sentido común y el trabajo bien hecho. Un equipo, formado por buenas personas, para volver a la Esperanza.

Hoy nos dirigimos de nuevo a vosotros para poner en vuestras manos nuestras propuestas, enfocadas en el cumplimiento de los fines principales de nuestra Corporación, porque ese —el recogido por escrito en nuestras Reglas, por deseo expreso de sus miembros— es nuestro proyecto. Un proyecto basado en el Culto como centro y razón de ser de nuestra Hermandad; la Formación y Evangelización que ayude a madurar nuestra fe y a propagar el Evangelio; y la Caridad como signo visible del amor de Cristo. Unos objetivos, un anhelo y un propósito que aspiran a centrar en cada hermano todos nuestros esfuerzos y preocupaciones.

El análisis, la escucha y la reflexión han alumbrado, además, un amplio plan de acciones organizativas y patrimoniales necesarias, meditadas, y técnica y económicamente viables. No es un programa que se limite a hacer promesas llamativas, prescindibles o irrealizables, ni una pedrea de ocurrencias diarias, en busca de titulares o golpes de efecto para intentar conseguir votos, sino un sistema sensato de protocolos, acuerdos y actuaciones que garantice la custodia y salvaguarda de nuestro patrimonio -de manera absolutamente prioritaria, de Nuestras Sagradas Imágenes- para que nunca más vuelva a ocurrir lo ocurrido.

Jamás haremos una promesa sobre el patrimonio de la Hermandad sin un análisis técnico y económico previo. Por eso, nos comprometemos a realizar, siempre, un estudio concienzudo de cada iniciativa, a cargo de especialistas en la materia, para estar seguros de que su ejecución no sólo sea necesaria, sino, también, posible. Y, en función del mismo, tomaremos las decisiones. No se trata de sorprender, se trata de gestionar.







Además de estas ideas que os ofrecemos, nunca descartaremos ni rechazaremos medidas o propuestas que no hayan nacido de nosotros. Asumiremos y haremos nuestro todo lo que sea bueno para la Hermandad, venga de donde venga, porque es el bien para la Hermandad lo que nos guía, no nuestro orgullo ni nuestro amor propio.

Para llevar a cabo estos objetivos, contaremos en cada área con los mejores y con quienes contribuyan a hacer una Hermandad y una Cofradía de la Macarena mejor en todos los órdenes, y no con los que nos ofrezcan su apoyo a cambio de promesas de cargos o prebendas. El futuro de la Hermandad de la Macarena es de todos y con todos vamos a contar.

Con todo ello, no olvidamos cuál es nuestro objetivo primordial, nuestro reto y la ilusión que nos ha movido a presentar nuestra candidatura: volver a ser una Hermandad serena, en paz y unida en torno a Dios, Nuestro Señor, y a la Santísima Virgen. Como ya hemos dicho en alguna ocasión, Vuelta a la Esperanza no es un mero lema de campaña, sino una forma de entender nuestra Hermandad y la manera de gobernarla. Una manera basada en la calma, el conocimiento, el asesoramiento, el criterio y la coherencia, que devuelva a los hermanos, en muy breve espacio de tiempo, la confianza en esta más de cuatro veces centenaria Corporación, que volverá, sin duda, a ser admiración y ejemplo para cuántos la conozcan. Sabemos que no será fácil; sabemos que son y vienen tiempos difíciles, pero estamos convencidos de que, con respeto, diálogo y el esfuerzo de todos, lo vamos a conseguir.

Estamos aquí para servir. No olvidemos que nos están mirando todo el orbe cofrade, la Santa Madre Iglesia, buena parte de la sociedad y, sobre todo, tantos macarenos que están en el cielo y que dieron lo mejor de sus vidas por esta bendita Institución. A ellos, desde la fe en Dios, la devoción a María y el amor que sentimos por nuestra Hermandad, nos debemos.

Recibid un fuerte abrazo de vuestro hermano Pedro.



ESTRELLA
DE LA
MAÑANA



2. Manifiesto

En la carta de presentación de nuestra candidatura mostrábamos nuestro compromiso firme de *«no participar del ruido de campañas electorales más propias de otros ámbitos que de quienes, simplemente, nos ofrecemos a servir y gobernar una Hermandad, que no es otra cosa que una gran y diversa familia»*. Somos una Hermandad, no una empresa, aunque haya que gestionar sus recursos económicos con criterios empresariales; ni una ONG, a pesar de que estemos convencidos de hacer esfuerzos por dar respuesta a las necesidades de quienes nos piden ayuda; ni un partido político que convierta el Cabildo de elecciones en una campaña mediática en la que ofrecer una batería de ocurrencias y productos estrella sin analizar sosegadamente las necesidades reales de la Hermandad o la viabilidad económica de los proyectos.

Nuestro proyecto es fiel al ideario con el que nació: ofrecer a los hermanos, en el contexto de fractura interna y agitación que vive nuestra querida Hermandad, no un programa plagado de propuestas sin garantías de desarrollo que busque captar el mayor número de votos, sino el sólido compromiso de trabajar por traer de vuelta a la Hermandad la paz, el diálogo y el consenso que permitan recomponer la unión y la fraternidad entre quienes la conformamos; la sensatez y el criterio que garanticen una toma de decisiones sosegada y prudente; y la elegante sencillez y naturalidad a la hora de comunicarlas y relacionarnos, que sigan permitiendo que nos sintamos orgullosos de ser macarenos. Volver, como todos ansiamos, a la Esperanza.

La Hermandad ha vivido tiempos convulsos, especialmente como consecuencia de cierta falta de prudencia, reflexión y serenidad en la toma de decisiones, acrecentada por una excesiva exposición a los medios y cierta falta de humildad y ausencia de autocrítica. Lo que ofrecemos —a lo que aspiramos— es tomar las decisiones que sean necesarias tras analizar profunda y minuciosamente el estado actual de la corporación en todos sus ámbitos, con la ayuda de personas expertas en cada campo, estudiando la viabilidad de aquellas que conlleven una carga económica, inclinándonos por las garantías de capacidad y excelencia en los casos en que se trate de depositar la confianza en miembros de la Hermandad. Igualmente, se valorarán responsablemente aquellas iniciativas y estructuras que se deban mantener o mejorar convenientemente. Por ese motivo hemos conformado una candidatura siguiendo el cri-



terio de capacidad, conocimiento, preparación y solvencia para el oficio encomendado a cada integrante, intentando responder a las aspiraciones de renovación y aire fresco que demandan nuestros hermanos.

Devolver a la Hermandad la unión, la serenidad, la renovación y la sensatez, como camino para desarrollar sus fines, fortalecer los lazos fraternos entre todos los hermanos y traer de Vuelta a la Esperanza.



**Este es nuestro proyecto,
nuestra idea y nuestro concepto
de Hermandad para nuestra
Hermandad de la Macarena.**







3. Equipo de la candidatura



Pedro Ignacio García Rivero
Hermano Mayor

60 años.

Casado y padre de dos hijas.

Empresario.

Hermano desde su nacimiento.

Fue cornetín de los Armaos de la Macarena.

Prioste de Ntra. Sra. del Santo Rosario (2001-2005) y de Ntra. Sra. de la Esperanza (2005-2009 y 2009-2013).

Dirigió las comisiones de expertos constituidas para la restauración del manto celeste de Ntra. Sra. del Santo del Rosario, así como la recuperación del escabel de ángeles de su paso y la hechura de nuevos faldones bordados, la reforma y decoración pictórica del suelo del paso de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia, la restauración de la saya morada romántica, de la saya de los volantes, del techo de palio y del manto de tisú verde de Ntra. Sra. de la Esperanza y de la restauración y acabado del estandarte corporativo, entre otras.

Fue miembro de la Comisión de la reciente reforma de Reglas y Reglamentos.

Hermano de las hermandades del Rocío de Gines (donde ha formado parte de la Junta Auxiliar) y de Triana (donde participó en las Comisiones para la restauración de los dos Simpecados, entre otras), del Stmo. Cristo de Torrijos de Valencina de la Concepción (donde integró la Comisión para la Coronación Canónica) y de la Quinta Angustia.



José Carlos López Alba Teniente Hermano Mayor

62 años, casado, con dos hijas y un nieto.

Diplomado en Ciencias del Seguro y Corredor de Seguros.

Hermano desde 1981. 44 años de Hermano.

Nazareno de Virgen, diputado de tramo y enlace entre 1985 y 1993.

Oficial de la Junta de Gobierno desde 1993 a 2009.

Secretario de Nuestra Señora de la Esperanza (1993-1997).

Fiscal Primero (1997-2001).

Consiliario Tercero, Promotor de Formación y Juventud (2001-2005).

Consiliario Primero, Promotor de Cultos (2005-2009).

Actualmente, nazareno de cirio en nuestra Estación de Penitencia.

Miembro de la Comisión del proyecto de Reglas (2000).

Coordinador del I Encuentro de Hermandades y Cofradías de la Esperanza Macarena (2008).

Miembro de la Comisión del proyecto de Reglas (2023).

Miembro de la Comisión Doctrinal del Consejo de HH. y CC, para la creación de los Cuadernos de Formación para las Hermandades, dentro del Plan de Formación Permanente de las HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla (2002).

Miembro de la Comisión de Formación del Consejo General de Hermandades y Cofradías para el Plan de Formación Cofrade (2009-2011).

Delegado de las Hermandades del Lunes Santo del Consejo General de Hermandades y Cofradías (2012-2016).

Hermano de las Hermandades de Las Penas de San Vicente, Sacramental de San Gil y de la Pía Unión del Vía Crucis a la Cruz del Campo.

3. Equipo de la candidatura



Mª Dolores Martínez Ruiz

Consiliaria 1ª, Promotora de Caridad y Asistencia Social

66 años.

Casada, madre de dos hijos.

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla. Máster en Promoción de la Salud. Máster en Sexología.

Jefa de Servicio de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Sevilla, liderando programas orientados a promover estilos de vida saludables, crear entornos propiciadores de bienestar y reducir las desigualdades en salud.

Hermana número 1.590, Hermana desde el año 1978. Voluntaria en la Asistencia social durante 5 años (1976-1981). Camarera de Ntra. Sra. del Rosario (2004-2009).



Manuel Cantalapedra Pereyra
Consiliario 2º, Promotor de Cultos

58 años.

Casado, padre de dos hijas.

Abogado, técnico del Área Jurídica y de Relaciones Laborales de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

25 años de hermano, ha sido aguador de los costaleros del paso de la Stma. Virgen de la Esperanza.

Hermano del Baratillo (a cuya junta de gobierno perteneció), Quinta Angustia, Gran Poder y Rocío de Triana (a cuya junta de gobierno también ha pertenecido en dos ocasiones).

3. Equipo de la candidatura



Mª Luisa Díaz Vera

Consiliaria 3ª, Promotora de Formación

44 años.

Casada, madre de dos hijos.

Enfermera.

Hermana desde 1995, con el número 4.695.

Formadora de los monaguillos durante más de 15 años.

Perteneció al grupo de la juventud de la Hermandad, donde impartió cursos de formación para la Confirmación y participó de forma activa como ayudante en la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa.

Pertenece al grupo de diputados desde 2018.



Sancho Dávila Miura

Consiliario 4º, de Asuntos Económicos

56 años.

Casado, padre de cuatro hijos.

Economista.

Consultor en el sector inmobiliario.

Hermano desde su nacimiento.

Hermano del Amor (donde fue miembro de la junta consultiva).

Perteneció al Cuerpo de Acólitos de la Hermandad.

3. Equipo de la candidatura



Carlos M. Quirós Parrado
Fiscal Primero

55 años.

Casado y padre de dos hijos.

Licenciado en Derecho.

Empresario.

Hermano número 3.105, perteneció a la cuadrilla de costaleros de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia desde 1991 hasta 2022; pertenece al equipo de Priestía desde hace más de 10 años.

Hermano de la Hermandad del Cerro del Águila.



José Antonio Álvarez Ferraro
Fiscal Segundo

38 años.

Casado y padre de tres hijos.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Gerente de una empresa familiar.

Hermano número 7.878.

Hermano de la Estrella, de la Amargura de Alcalá de Guadaíra y del Rocío de Triana.

Ha pertenecido al Cuerpo de Diputados de la Hermandad.

Colaborador habitual de la asistencia social.

3. Equipo de la candidatura



Andrés Morilla Gallego

Mayordomo de Ntra. Sra. del Santo Rosario

51 años.

Casado y padre de tres hijas.

Cursó estudios de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Sevilla, especializándose en dirección de empresa privada y auditoría interna. Máster en Dirección Financiera en la escuela de negocios ESIC.

Empresario.

Fundador del proyecto de responsabilidad social corporativa Hostelpro, donde se imparten cursos de formación profesional para personas en riesgo de exclusión social

Hermano de la Macarena desde 1978, siendo nazareno desde los 5 años, hasta el año 2000 donde pasa a ser costalero de la Stma. Virgen de la Esperanza, hasta la actualidad.



Agustín David Bello-Conde Valdés
Mayordomo de Ntra. Sra. de la Esperanza

57 años.

Casado y padre de dos hijos.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla.

Director Técnico Territorial de una compañía de seguros, con experiencia laboral en Chile y Brasil.

Hermano desde 1970, con el número 876.

Diputado Mayor de Gobierno (2001-2005), Mayordomo de Ntra. Sra. del Santo Rosario (2005-2009) y Consiliario 3º, de Asuntos Económicos (2009-2013).

Desde 1986 hasta 2001, perteneció al cuerpo de Diputados y Enlaces de las Hermandad, ejerciendo en los últimos años como Enlace del Diputado Mayor de Gobierno.

Colaborador de la Mayordomía de Ntra. Sra. del Santo Rosario, durante los años 1990 a 1998, con toda la informatización y gestión de la Tienda de Recuerdos.

Perteneciente a las hermandades de Rocío de Sevilla, Estudiantes, Carmen de San Gil y Gran Poder.

3. Equipo de la candidatura



Antonio Luis Martín Gallardo

Secretario de Ntra. Sra. del Santo Rosario

53 años.

Casado y padre de dos hijos.

Abogado, oficial de notaría y formador en cursos especializados en Derecho de Sociedades

Hermano desde 1984; ha salido de nazareno desde entonces hasta el año 2006, año en el que pasa a formar parte de la Centuria, saliendo de armao hasta ahora.

Pregonero de los Armaos en el año 2022.

Hermano del Amor.



Fernando Vaz Calderón
Secretario de Ntra. Sra. de la Esperanza

51 años.

Casado, padre de tres hijos.

Licenciado en Derecho, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

Jefe de Servicio en la Viceconsejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Hermano desde 1978.

Nazareno hasta 1994, año en que ingresó en la Centuria.

Teniente de la Centuria (2002-2012) y Capitán en dos etapas (2012-2013 y 2018 hasta la actualidad).

Durante su pertenencia a la juventud, formó parte del equipo de formadores de la Hermandad.

Hermano de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil.

Pregonero de las Glorias de Sevilla en 2025.

3. Equipo de la candidatura



José Rodríguez Gil
Prioste de Ntra. Sra. del Santo Rosario

40 años.

Técnico de Formación Profesional.

Jefe de estudios en el Instituto Andaluz de Enseñanza.

Hermano desde 2007.

Hermano de la Redención, del Rocío de la Macarena (a cuya Junta de Gobierno perteneció, siendo Diputado de Cultos) y de Nuestra Señora de la Asunción y Santísimo Rosario de Cantillana.

Asesor artístico y camarero durante 10 años de la Santísima Virgen de la Asunción de Cantillana.

Amplia experiencia en diseño y ejecución de decoraciones florales para cultos y pasos.



Enrique Gutiérrez Carrasquilla
Prioste de la Esperanza

65 años.

Casado y padre de dos hijas.

Licenciado en Bellas Artes. Especialista en conservación y restauración de obras de arte, con la siguiente trayectoria profesional:

- Museo de Bellas Artes de Sevilla.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Sevilla.
- Catedral de Sevilla.
- Miembro, en el área de restauración, de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico del Arzobispado de Sevilla.

Hermano de la Amargura (a cuya Junta de Gobierno perteneció en tres ocasiones) y de Pasión (en la que forma parte actualmente de la Comisión de Patrimonio).

3. Equipo de la candidatura



Alberto Manuel Moreno Rivero

Diputado Mayor de Gobierno

38 años.

Casado, padre de una hija.

Técnico de mantenimiento de aeronaves.

Responsable de producción de una multinacional del sector aeronáutico.

Hermano desde su nacimiento (1987).

Ha pertenecido al Cuerpo de Nazarenos, la banda infantil y la banda de la Centuria Romana, al Cuerpo de Acólitos y, en la actualidad, es costalero del Señor de la Sentencia.

Hermano del Amor y del Rocío de la Macarena (a cuya Junta de Gobierno perteneció).

Perteneció al grupo de formación de los niños y la juventud.







4. Resumen del programa

Esta candidatura centra sus objetivos en los propios fines principales de la Hermandad y en la evangelización, porque ese es nuestro proyecto. Un proyecto que tiene su fundamento en el Culto, auténtico corazón y motivo de existencia de nuestra Hermandad; en la Formación y Evangelización, como medios para fortalecer nuestra fe y compartir el mensaje del Evangelio; y en la Caridad, reflejo tangible del amor de Cristo hacia los demás.

Unos objetivos, un deseo y un compromiso que buscan situar al hermano en el centro de toda nuestra labor, dedicación y entrega, para que cada acción de la Hermandad sea expresión viva de fraternidad cristiana.

A continuación, exponemos los puntos principales de nuestro programa, si deseas conocerlo completo desarrollado punto por punto, visita nuestra página web: www.vueltaalaesperanza.com.

Culto

Queremos dotar de mayor acercamiento y solemnidad al Besamanos de la Santísima Virgen de la Esperanza; dignificar la Estación de Penitencia del cuerpo de nazarenos; y promover la adoración eucarística, la comprensión de la liturgia y la acogida de devotos de cualquier parte del mundo en nuestra Basílica, para que, siguiendo las enseñanzas del Papa Francisco, evitemos el riesgo de que el valor de la piedad popular se limite a aspectos externos, sin llevar al encuentro con Cristo.

Algunas de las iniciativas que queremos llevar a cabo para ello serán:

→ Dotar del mayor fervor posible al Besamanos de María Santísima de la Esperanza Macarena, que debe, ante todo, ser una oportunidad de oración y encuentro cercano con nuestra venerada Titular.

→ Promover permanentemente el encuentro con Jesús celebrando mensualmente en la Basílica un acto de adoración eucarística, en el que participe activamente el Grupo de Oración de la Hermandad.



- Garantizar que el sacramento de la Confesión en la celebración de los Cultos de la Hermandad pueda ser ofrecido, de manera tal que los fieles puedan completar su participación en la Sagrada Eucaristía comulgando en Gracia de Dios.
- Promover la celebración de la Eucaristía en otros idiomas, consolidando el papel de la Basílica como centro de peregrinación custodio de una devoción universal.
- Facilitar material impreso durante el culto para facilitar la comprensión de la liturgia y el conocimiento de las principales oraciones del cristiano.
- Dignificar la participación de todos los hermanos en los cultos externos, especialmente la Estación de Penitencia, de manera que puedan alcanzar los frutos espirituales deseados, recuperando nuestra idiosincrasia y mimando nuestra mejor tradición, sin perjuicio del equilibrio y la solidaridad con las otras cofradías de la Madrugada del Viernes Santo, buscando alternativas que permitan al mismo tiempo el cumplimiento de los horarios de la jornada.
- Proveer de mejoras a nuestra Banda de la Centuria Romana Macarena, completando la formación de la misma en nuestra Estación de Penitencia.
- Dotar a la Banda de la Centuria Romana Macarena de un nuevo local de ensayo de mayor capacidad y comodidad.

Formación

Aspiramos a renovar, difundir e incrementar las iniciativas contempladas en el Plan General de Formación, contribuyendo a la transmisión de la fe, siendo portadores de esperanza y refugio de misericordia, y convirtiendo a adolescentes y jóvenes en punta de lanza dinámica y comprometida de nuestra Hermandad.

Para ello proponemos:

4. Resumen del programa

- Colaborar con entidades que pudieran precisar de ayuda para acercar a las personas jóvenes a la realidad social en la que vivimos a fin de complementar el enriquecimiento de la formación de la Juventud Macarena.
- Potenciar la comunicación de la formación en redes sociales, para que el Plan General de Formación llegue al máximo número de hermanos, feligreses, devotos o interesados.
- El Grupo Joven es una fuente de inquietudes y savia nueva. Por tanto, nos comprometemos a fomentar la interacción de la Juventud Macarena con los distintos grupos de la Hermandad para aportar al resto sus valores y para el enriquecimiento propio de lo que los otros puedan irradiar.
- Con la finalidad de hacer acompañamiento y ayuda en las muchas preocupaciones derivadas de sus edades, ofreceremos a nuestros hermanos jóvenes ponencias y talleres con personas relevantes de áreas y sectores específicos sobre temas actuales que respondan a sus intereses.
- Reforzar los proyectos ya emprendidos por anteriores Juntas de Gobierno, difundiendo e incrementando las iniciativas contempladas en el Plan General de Formación, que se actualizará periódicamente al objeto de garantizar su plena adaptación a los planes y Orientaciones Pastorales Diocesanas.

Asistencia Social

Anhelamos una Asistencia Social que centre su atención en la persona, fortaleciendo el voluntariado y los programas en desarrollo, y que atienda a los grupos más vulnerables, a las nuevas realidades sociales y al fomento del empleo y la inserción social. Una Asistencia Social que establezca mecanismos permanentes de evaluación que permitan medir el alcance e impacto de cada iniciativa y que garantice la transparencia, la mejora continua y la coherencia con los principios evangélicos que inspiran nuestra acción social. Una Asistencia Social que ejerza su labor de forma discreta, auténtica, con la sensibilidad que se precisa y en la lucha constante contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.



Queremos:

- Situar al hermano en el centro de nuestra atención, priorizando la detección y respuesta a sus necesidades, procurando su atención específica y particularizada.
- Fomentar un voluntariado comprometido que viva la caridad como vocación y servicio.
- Mejorar el organigrama interno de la Asistencia Social.
- Impulsar, entre otros, el Centro de Día para Mayores a través de nuestra Fundación, como espacio de acompañamiento, encuentro y atención integral.
- Priorizar la Atención a zonas desfavorecidas del distrito Macarena: El Cerezo y Polígono Norte.
- Establecer mecanismos permanentes de evaluación que permitan medir el alcance e impacto de cada iniciativa. Esta labor de seguimiento garantizará la transparencia, la mejora continua y la coherencia con los principios evangélicos que inspiran nuestra acción social.
- Analizar y estudiar la viabilidad y situación de la Fundación Esperanza Macarena, adquiriendo el compromiso de informar de su actividad en cada Cabildo General Ordinario de Hermanos.

Hermanos

Deseamos alcanzar espacios y oportunidades para el encuentro, la participación, la escucha activa y la convivencia entre los hermanos, con el objetivo de fortalecer el sentimiento de pertenencia a una única comunidad de fe, amor y esperanza. En el contexto actual de la Hermandad, nuestro compromiso con la unión y fraternidad es una prioridad irrenunciable.

4. Resumen del programa

Patrimonio

Nos comprometemos a analizar serena y seriamente el estado actual del patrimonio de la Hermandad, su conservación y enriquecimiento, partiendo de criterios técnicos, estudiando la viabilidad económica y las necesidades reales de la Hermandad en cada caso. Contaremos en todo momento con el asesoramiento y control permanente de una Comisión de Patrimonio, desarrollando un programa de conservación preventiva, firmando convenios de colaboración con instituciones líderes en materia de patrimonio y reactivando la gestión de nuestro Tesoro-Museo. Asumimos nuestra labor como garante del patrimonio artístico macareno, concebido no sólo como un legado del pasado, sino como identidad, memoria y riqueza cultural y espiritual que nos une en Hermandad.

Nuestro compromiso es:

- Constituir la Comisión de Patrimonio de la Hermandad, integrada por profesionales de reconocida solvencia artística y académica, que, con pensamiento crítico y espíritu de excelencia, velará por la coherencia, viabilidad y solidez de todas las propuestas desarrollando los instrumentos necesarios para la tutela de nuestros bienes muebles e inmuebles, siendo la mejor garantía de su conservación y enriquecimiento.
- Desarrollar un programa de Conservación preventiva en el que se adopten medidas conservadoras que no impliquen la intervención directa sobre las obras.
- Identificación, evaluación y control de los riesgos de deterioro: para dicho fin se firmaría un convenio de colaboración con una institución de reconocido prestigio en el campo de la conservación y restauración, que desarrollaría dicha labor.
- Revisar anualmente el estado de conservación de nuestras Sagradas Imágenes Titulares: la tutela de la Junta de Gobierno sobre el patrimonio de la Hermandad prestará especial atención a la conservación de nuestras Sagradas Imágenes Titulares. Para ello se redactará, con total transparencia, un informe anual del estado de conservación de



las mismas. Se establecerá un calendario de revisión y conservación rutinaria que permitan anticipar procesos de degradación.

- Programar actuaciones sobre aquellos bienes que presenten patologías relevantes, siguiendo criterios de mínima intervención y reversibilidad.
- Actualizar y sistematizar los inventarios de bienes muebles, inmuebles y documentales, integrando registros fotográficos y técnicos normalizados.
- Fomentar la colaboración con instituciones académicas y centros especializados, potenciando estudios científicos sobre materiales, técnicas y procesos históricos.
- Promover actividades de divulgación que acerquen el valor patrimonial de la Hermandad a la sociedad, reforzando la conciencia colectiva sobre su conservación.
- Desarrollar un plan estratégico de gestión patrimonial a medio y largo plazo que integre conservación, uso y transmisión de este legado.





